

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD INFORMATION TECHNOLOGY CORPORATION AND SECURITY ITCS-CORPORATION S.A. CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE

CORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD INFORMATION TECHNOLOGY CORPORATION AND SECURITY ITCS-CORPORATION S.A. es una sociedad anónima situada en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, ubicada en Chimborazo 111 entre 9 de Octubre y Vélez, se reúnen los accionistas de la compañía CORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD INFORMATION TECHNOLOGY CORPORATION AND SECURITY ITCS-CORPORATION S.A. Señores: BRAVO CHILA JULIO LIZARDO propietario del 50% de las acciones y GUAMÁN BRAVO DAFNA JORDANA propietaria del 50% de las acciones.

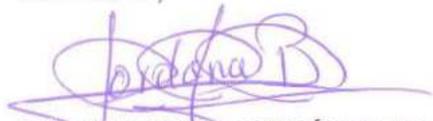
El presidente de la junta procede que se formule la lista de asistentes, constata el quórum y determina que se encuentran presentes en la reunión la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria, de Conformidad con los dispuestos en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se tratará y resolverá los puntos del orden del día:

Aprobación por parte de la Junta General de Accionistas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, así como la memoria del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Una vez terminada la exposición de la GUAMÁN BRAVO DAFNA JORDANA, los accionistas entran a deliberar luego de lo cual, en forma unánime resuelven: Aprobar el objeto de esta sesión en todas sus partes; así como APROBAR, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo, la memoria de gerente y el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Terminado el orden día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego se vuele a reinstalar la junta con los mismos accionistas asistentes, se le da lectura siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime. Finalmente concluye la sesión a las quince horas: Firmando Accionista Presidente de la Junta: GUAMÁN BRAVO DAFNA JORDANA.

Atentamente,



DAFNA JORDANA GUAMÁN BRAVO
C.C. 131145721-0
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
ITCS-CORPORATION S.A.